

Oficio: U.A.I.P. 0265/2021  
Asunto: Se remite respuesta  
Guanajuato, Gto; a 20 de enero de 2021

**C. Leonara Villegas.**  
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio 00080921, el día 13 de enero de 2021, misma que a la letra dice:

- *"¿Cuántos casos de violencia intrafamiliar, de género y de acoso, fueron atendidos mensualmente por la secretaría de seguridad ciudadana, de octubre de 2018 a diciembre de 2020?". (sic).*

Se remiten copia simple del siguiente: **Oficio S.S.C./0075/2021**, suscrito por el **Mtro. Samuel Ugalde García, Secretario de Seguridad Ciudadana**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato



Guanajuato, Gto. a 19 de enero del 2021.  
Secretaría de Seguridad Ciudadana.  
S.S.C./0075/2021.  
Asunto: Se da contestación a oficio.

**LIC. VÍCTOR CRISTÓBAL ENRIQUE COLUNGA JASSO.**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO.**  
**PRESENTE.**

En cumplimiento a lo solicitado, en mi calidad de Secretario de Seguridad Ciudadana, doy contestación a los **oficios número U.A.I.P./0080/2021**, recibidos en fecha 13 trece de enero del presente año, suscrito por Usted, respecto a la solicitud presentada en esta Unidad de Transparencia por la **C. LEONORA VILLEGAS**, la cual solicita la siguiente información:

*"Cuántos casos de violencia intrafamiliar, de género y de acoso, fueron atendidos mensualmente por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de octubre de 2018 a diciembre de 2020". (sic).*

Atento a lo anterior, le informo lo siguiente, casos de violencia familiar por mes en el año 2018:

**I.- ENERO 50, FEBRERO 49, MARZO 55, 47 ABRIL, 67 MAYO, 50 JUNIO, 46 JULIO, 41 AGOSTO, 40 SEPTIEMBRE, 32 OCTUBRE, 40 NOVIEMBRE Y 40 DICIEMBRE.**

Casos de violencia familiar por mes en el año 2019:

**II.- ENERO 40, FEBRERO 29, MARZO 48, 46 ABRIL, 60 MAYO, 36 JUNIO, 43 JULIO, 44 AGOSTO, 54 SEPTIEMBRE, 38 OCTUBRE, 57 NOVIEMBRE Y 41 DICIEMBRE.**

Casos de violencia familiar por mes en el año 2020:

**III.- ENERO 50, FEBRERO 40, MARZO 56, 47 ABRIL, 67 MAYO, 50 JUNIO, 46 JULIO, 41 AGOSTO, 41 SEPTIEMBRE, 35 OCTUBRE, 40 NOVIEMBRE Y 45 DICIEMBRE.**

**IV.-** Casos de tocamiento y causar molestias en el año 2018: 4 en marzo, 2 en abril, 2 en agosto, dos en septiembre, 5 en octubre, 3 en noviembre y dos en diciembre. Total 26 casos.

**V.-** Casos de tocamientos y causar molestias en el año 2019: 3 en enero, dos en marzo, dos en abril, dos en julio, 4 en septiembre, 9 en octubre, uno en noviembre y dos en diciembre. Total 25 casos.

**VI.-** Casos de acoso callejero con las reformas al Bando de Policía y Buen Gobierno, en el 2020 son: 4 en febrero, 2 en mayo, uno en julio, uno en agosto, dos en noviembre y uno en diciembre. Total 11 casos de acoso callejero.

Sin otro particular, me despido de Usted.

**ATENTAMENTE.**

**MAESTRO SAMUEL UGALDE GARCÍA.**  
**SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

C.c.p.

- Doctor Héctor Enrique Corona León. Secretario del Ayuntamiento de Guanajuato. Para su conocimiento.  
L'SPR/C.J.

Presidencia Municipal  
Plaza de la Paz No. 12, Centro,  
Guanajuato, Gto.,  
Tel. (473) 73 21213